DATOS DE IDENTIFICACIÓN		FICHA Nº: 34
NOMBRE ERMITA DEL CALVARIO	**LOCALIZACIÓN** Plaza del Calvario	
PROPIEDAD Municipal	**CATALOGACIÓN** Bien de Relevancia Local (B.R.L.)	**NIVEL DE PROTECCIÓN** Ambiental

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano

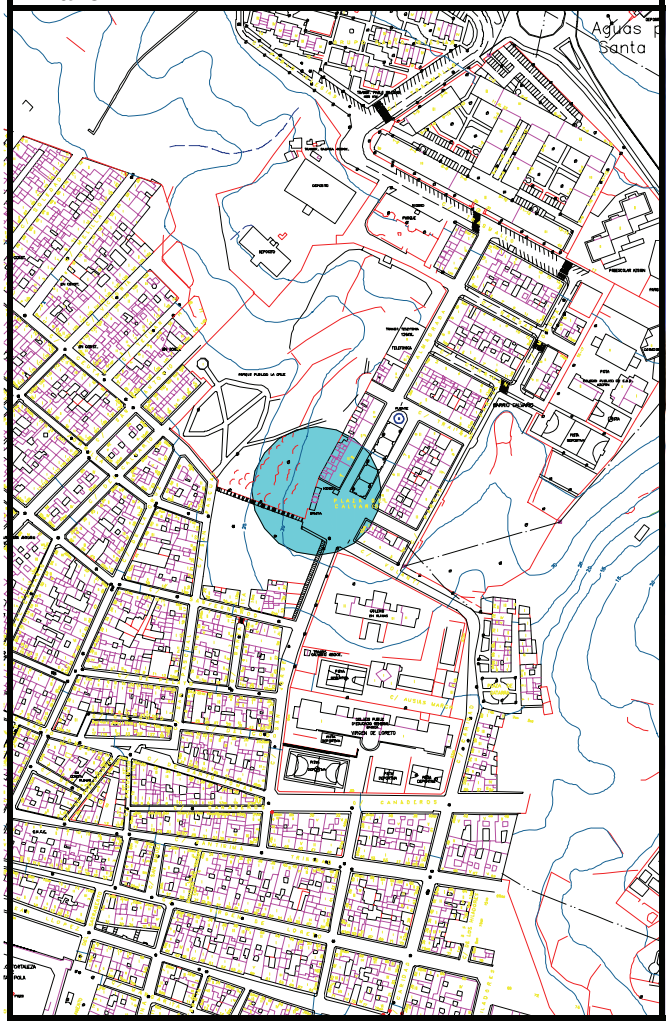

Fotografía

CARACTERISTICAS DE LA EDIFICACIÓN

PARCELA	CONSTRUIDA	TIPOLOGIA	CRONOLOGÍA
57 m2.	23 m2.	Arquitectura religiosa	S. XX

CRITERIOS DE COMPOSICIÓN

La Ermita de inspiración árabe, está constituida por una nave rectangular de una planta con techo de madera y tejado a dos aguas. Fachada plana con acceso en arco ojival. Cuenta con un campanario de un hueco situado sobre la fachada principal.

ELEMENTOS DE INTERES	ELEMENTOS DISCORDANTES
ESTADO DE CONSERVACIÓN Bueno	**ENTORNO DE PROTECCIÓN** El inmueble se encuentra propuesto como Bien de Relevancia Local. Su valor es exclusivamente el tipológico; podrá acometerse para su adecuación a nuevos usos el vaciado total o parcial y la remodelación interior, manteniendo sus fachadas exteriores y cubiertas, permitiéndose no obstante, derribos parciales para sustitución de fábricas dañadas, bajo el criterio de consolidación. En caso de ser necesaria la reposición de la carpintería exterior, y la cerrajería de forja o fundición, añadida deberá ser de materiales similares a los existentes. El acabado exterior de los cerramientos mantendrá su textura original. Sus nexos con posibles ampliaciones, en caso de edificios dotacionales, deberán ser livianos. Los trabajos de restauración, sea cual sea el carácter de la obra a realizar, mayor o menor, deberán ser avalados por facultativo superior competente, mediante la redacción de los documentos adecuados con nivel mínimo de Proyecto Básico y una Memoria de Calidades, para su examen por una Comisión Mixta Dictaminadora, que podrá imponer condiciones más restrictivas, para una mejor conservación del inmueble. PLANOS ENTORNO DE PROTECCIÓN: HOJA Nº5
NIVEL DE INTEVENCIÓN MÁXIMO Conservación, restauración, rehabilitación. Mejoras del interior sin alterar las características tipológicas del edificio	

REFERENCIA HISTÓRICA
Ermita levantada a comienzos del siglo XX. Enclavada en una de las zonas más altas de la población, constituye uno de los puntos más pintorescos. Dedicada a la Virgen de la Piedad, que fue donada por Tomás Lloret, alcalde de Tabarca, y Rita Ramis, que prometió regalar la imagen si sus hijos volvían vivos del frente, durante la Guerra Civil.